



ACTA NÚMERO DIEZ. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, a las nueve horas del día once de marzo del año dos mil veintidós. Contando con la asistencia del **ALCALDE MUNICIPAL**, Nelson Alberto Gómez Salas; **SINDICO** Juan Manuel Portillo Luna, **REGIDORES PROPIETARIOS**: Roberto Wilfredo Pleitez Rivera; Arnold Max Portillo Loza; José Gilberto Beltrán Pozo; Julio Eduardo Mena Marroquín. **REGIDORES SUPLENTE**: Miguel Ángel Cedillos Guevara; Rocío Alejandra Jiménez Cortez; Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; el Regidor Propietario Roberto Edmundo González Lara fue convocado y no se hizo presente a la sesión en su lugar actuará el Regidor Suplente Diógenes Jeovani Lovo Iglesias, la Regidora Propietaria Nery Carmelina Iraheta de Ayala, fue convocada y no se hizo presente a la sesión. Se inició la sesión después de verificar el quórum y se acordaron los siguientes puntos: **Desarrollo de la Sesión**: se da inicio con el saludo del señor Alcalde Municipal y se procedió: 1) VERIFICACION DE QUORUM. 2) APROBACIÓN DE AGENDA.

Desarrollo: Después de la comprobación de quorum y haberse aprobado la agenda, se da inicio al desarrollo de la sesión, con el resultado siguiente:

ACUERDO NUMERO UNO. El Concejo Municipal **CONSIDERANDO**: I) Que según Acuerdo Municipal número once del acta número cuatro de fecha veintiocho de enero de dos mil veintidós, se autorizó al Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), para que realizara gestiones encaminadas a solicitar ofertas para la adquisición de un “**Camión de 2.5 Toneladas marca Hino para la Unidad de Servicios Públicos Municipales**”; II) Que teniendo a la vista el informe presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas creada en Acuerdo Municipal número siete del acta número seis de fecha once de febrero de dos mil veintidós para la **Libre Gestión No. 01/2022 – AMSM “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE 2.5 TONELADAS MARCA HINO PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ALCALDÍA DE SANTIAGO DE MARÍA DEPARTAMENTO DE USULUTÁN”**, en el cual realizan a este Concejo Municipal la siguiente recomendación: “Considerar la adjudicación de “ADQUISICIÓN DE CAMION DE 2.5 TONELADAS MARCA HINO, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ALCALDÍA DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN” al oferente: **DIDEA S.A. DE C.V.**, por cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados y por presentar su oferta económica que está acorde al presupuesto institucional. Por un monto de **VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 Dólares (\$28,955.00)**, con un plazo de entrega no mayor a 45 días”. Es por lo anteriormente establecido, que este Concejo Municipal **ACUERDA**:

- 1.- **ADJUDICAR A DIDEA S.A. DE C.V.**, la **LIBRE GESTIÓN No. 01/2022 – AMSM “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE 2.5 TONELADAS MARCA HINO PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ALCALDÍA DE SANTIAGO DE MARÍA DEPARTAMENTO DE USULUTÁN”**.
- 2.- Autorizar a la Tesorera Municipal **EROGAR** la cantidad de **VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$28,955.00)**, de la cuenta **FONDO COMÚN** a favor de **DIDEA S.A. DE C.V. COMUNÍQUESE**.



ACUERDO NUMERO DOS: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----las siguientes cantidades:

N°	Proveedor	Descripción	Valor Total \$	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
1	RENE MAURICIO ARGUETA LOPEZ	CANCELACIÓN DE SEIS DIAS DE TRANSPORTE JACIA LA CLINICA RADIOLOGICA DEL DR. JAIME ARGUETA. SERVICIO PRESTADO EN EL MES DE FEBRERO DE 2022.	\$ 200.00	54304
2	ANDRADE TRUCK PARTS S.A. DE C.V.	PAGO POR SUMINISTRO DE 1 ORGUIA PARA CAJA 3315770; REPUESTO PARA TAPADERA DE CAJA DE VELOCIDADES DE CAMIÓN FREIGHTLINER N8705	\$ 90.00	54118
3	ZONIA MARGARITA SERPAS VIUDA DE GUZMAN	CANCELACIÓN DE EXAMENES MEDICOS PARA EL SEÑOR EDGAR ATILIO SERPAS HERMANO DE LA SOLICITANTE	\$ 44.44	56304
4	MAYRA DEL TRANSITO QUINTANILLA AVILES	APORTE ECONÓMICO PARA TRANSPORTE DE SANTIAGO DE MARIA HASTA CEMENTERIO DE CANTON CONDADILLO JURISDICCION DE ESTANZUELAS PARA CRISTIANA SEPULTURA DEL PADRE DE MAYRA DEL TRANSITO QUINTANILLA AVILES	\$ 170.00	56304
5	GRUPO CONSTRAM S.A. DE C.V.	RENTA DE MAQUINA MOTONIVELADORA PARA MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS Y CAMINO VECINAL PALO QUEMADO	\$ 4,299.40	54316

COMUNIQUESE.-

El Regidor **DIOGENES JEOVANI LOVO IGLESIAS**, salva su voto de todos los acuerdos tomados en esta sesión.

Y no habiendo más por discutir ni hacer constar, se da por terminada esta sesión y leída que les hube esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.-



Nelson Alberto Gómez Salas
Alcalde Municipal

Juan Manuel Portillo Luna
Síndico Municipal

Roberto Wilfredo Pleitez Rivera
Primer Regidor Propietario

Arnold Max Portillo Loza
Segundo Regidor Propietario

José Gilberto Beltrán Pozo
Tercer Regidor Propietario

Julio Eduardo Mena Marroquín
Cuarto Regidor Propietario

Miguel Ángel Cedillos Guevara
Primer Regidor Suplente

Rocío Alejandra Jiménez Cortez
Segunda Regidora Suplente

Diógenes Jeovani Lovo Iglesias
Cuarto Regidor Suplente

José Omar Gaitán Bolaños
Secretario Municipal

La Presente Acta de Concejo Municipal en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En tal sentido de conformidad a los artículos 30, 24 y 6 literal a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realiza versión pública.